



Concepción Copan
31 Marzo 2020

NOTA ACLARATORIA

La suscrita tesorera Municipal Joven: Elsa Marina Urbina Contreras por medio de la presente, ACLARA **QUE: la Municipalidad de Concepción Copan NO** hubo deuda ni morosidad durante el mes de marzo 2020.

Y para los fines legales pertinentes firmo la presente en el Municipio de Concepción Departamento de Copán a los 31 días del mes de Marzo del año Dos mil veinte.




Marina Urbina
Tesorera Municipal